

PABLO CUEVAS SUBÍAS (coord.), *Humanismo y poder: circunstancias de la Universidad de Huesca*, Alcañiz-Lisboa-México, Instituto de Estudios Humanísticos et alt., 2024, 457 pp.

DOI: 10.20318/cian.2024.9092

Este libro es una publicación del Instituto de Estudios Humanísticos de Alcañiz, en la Colección de Textos y Estudios Humanísticos “Palmyrenvs”, con la colaboración de otras instituciones nacionales e internacionales. Coordinada por el profesor Pablo Cuevas Subías, se trata de la segunda obra colectiva dedicada a la Universidad de Huesca en la colección “Palmyrenvs” –la primera fue *La Universidad de Huesca (1354-1845). Quinientos años de historia*, coordinada por el mismo Pablo Cuevas Subías, Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza y docente en el Instituto Ramón y Cajal, en 2020– y se compone de dieciséis estudios que contribuyen a un mayor conocimiento de diversas facetas de esta institución oscense no investigadas hasta el presente.

Como es sabido, la ciudad de Huesca contó con una universidad propia durante casi cinco siglos, desde 1354 hasta 1845, cuando la política educativa del liberalismo acabó clausurando aquel centro de educación superior. La Universidad Sertoriana, al igual que la de Lérida y Perpiñán, nació en la Edad Media, si bien su verdadero auge se produ-

jo en los siglos modernos, y vino a coincidir con el importante crecimiento que las universidades españolas experimentaron entre el último cuarto de ese siglo y el primero del XVII. Su cierre le llegó al compás de las reformas liberales, en una enconada lucha por la supervivencia con la Universidad de Zaragoza, que fue finalmente la escogida para continuar en pie.

Las primeras investigaciones sistemáticas sobre la Universidad de Huesca se desarrollaron a partir de los trabajos Ricardo del Arco y Garray, continuados por Antonio Durán Gudiol y Federico Balaguer. Una siguiente generación dedicó sus tesis doctorales a las diversas Facultades. Laureano Menéndez de la Puente defendió una tesis sobre la Facultad de Medicina; José Arlegui Suescun estudió la Escuela de Gramática de Huesca, que durante muchos años estuvo en manos de los jesuitas; así como José María Lahoz Finestres trabajó exitosamente las Facultades de Leyes y Cánones. Ha habido otras tesis y otros trabajos proseguidos de forma laudable por la comunidad de *Studiosi Pro Universitate Sertoriana*, que ha sabido continuar la investigación acerca de la antigua Universidad de Huesca.

Tras un sugerente prólogo de Manuel Martínez Neira, se suceden los diversos capítulos que, como ocurre en las obras colectivas, no vamos a resumir en su integridad, sino que vamos a concentrarnos en algunas

cuestiones que han suscitado nuestro interés. Cabe indicar, de entrada, el carácter interdisciplinar del volumen, que aporta investigaciones en diversos ámbitos, entre los que sobresalen la historia, la filología latina y el derecho.

El primer trabajo, debido a José Antonio Gracia Guillén, se ocupa de analizar la financiación y rentas en la Universidad de Huesca y explica la evolución de la hacienda de la sede sertoriana. Seguidamente, M. Celia Fontana Calvo analiza el resurgimiento de la Universidad desde finales del siglo XV y, sobre todo, el fortalecimiento de la Universidad de Huesca a principios de la siguiente centuria, a través de un examen de la coyuntura y de sus protagonistas. A continuación, Sergio Paul Cajal analiza la llegada del humanismo y del erasmismo a Huesca a través de su Universidad, especialmente bajo el pontificado de Juan de Aragón y Navarra, hijo natural del Príncipe de Viana. Ricardo Paniagua Miguel lleva a cabo una relación de los catedráticos del convento de S. Agustín de Huesca en las aulas universitarias oscenses, muchos de los cuales también ocuparon otros cargos encumbrados en la Orden y en otras universidades, como la de Lérida. Asimismo, Manuel José Pedraza Gracia hace una síntesis de las publicaciones de la imprenta universitaria oscense, y José Antonio Beltrán Cebollada analiza la figura del humanista Pedro

Simón Abril, en el litigio entre las Universidades de Huesca y Zaragoza, especialmente a partir del pleito que interpuso la primera sobre la erección de la segunda. En un trabajo evocador, Alberto Aguilera Hernández analiza la importancia de la heráldica y emblemática en la cada vez más enconada disputa universitaria de Huesca y Zaragoza, especialmente con la representatividad y significados asumidos por el jinete lancero en las emisiones locales de Osca y en las de su antecesora indígena, la ilergete *bolškan*, así como la instrumentalización de la figura de Quinto Sertorio. El jesuita José A. Ferrer Benimeli analiza la evolución del Colegio de la Compañía de Huesca y las Escuelas de Gramática y Latinidad de la Universidad.

Pablo Cuevas Subías dedica un extenso capítulo a las circunstancias políticas, económicas y sociales que rodearon la supresión de la Universidad, con muchos detalles poco conocidos sobre los hechos, y el cierre definitivo de la Universidad de Huesca en 1845. Asimismo, Antonio Naval Mas dedica el penúltimo capítulo a los Colegios de la Sertoriana y sus “repasos”, que eran las clases de refuerzo que se daban en ellos. Cierra la obra Juan Francisco Baltar Rodríguez, quien narra la evolución edilicia, material y personal de Huesca, desde la clausura de la Universidad a la erección del Instituto, enfatizando los elementos de continuidad.

A partir de los temas apuntados, se podría seguir la investigación en diversas líneas. Particularmente, subrayaremos dos, que –en el estado de conocimiento de la Universidad de Huesca– consideramos una necesidad de primer orden. La primera de ellas es un estudio comparativo entre las Universidades oscense e ilerdense, fundadas ambas en el siglo XIV, y con un desarrollo a trechos igual y, en otros, muy diferente. Hay numerosas similitudes en el planteamiento de las cátedras, la enseñanza de las humanidades, la concordia con los jesuitas y, por supuesto, el enfrentamiento con la capital política del Reino (Zaragoza, en un caso, y Barcelona, en otro). Podría ser objeto de una interesante tesis doctoral o, al menos, de un extenso estudio.

En segundo lugar, sería muy deseable que la Universidad de Huesca contara con un catálogo definitivo de graduados, como lo tiene Zaragoza y alguna universidad más. Se espera este trabajo muy especialmente del profesor José M. Lahoz, que ha

publicado numerosos estudios, diseminados en variadas sedes.

Y cabe concluir con algo que no es menor: se trata de una obra de una factura material espléndida. La encuadernación es cuidada, la tipografía, legible y la obra viene rematada por diversos índices. Se trata, en definitiva, de un trabajo muy bien elaborado, que merece el aplauso de los lectores. Se lo tributamos también desde estas líneas y animamos a Pablo Cuevas Subías y a la comunidad de *Studiosi Pro Universitate Sertoriana* a perseverar en su tarea, con la colaboración de tantos profesores de la Universidad de Zaragoza. Con ello, se recupera un pasado injustamente olvidado y se da fe de una meritoria colaboración actual entre Huesca y Zaragoza que, de haber existido en el pasado, hubiera cambiado mucho el curso de los hechos narrados en el libro.

Rafael Ramis Barceló
Universitat de les Illes Balears-IEHM
r.ramis@uib.es